

Quito, Abril 04 del 2016

Señores

**MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
S&V&S CONSTRUCTORA S.A.**

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Dando cumplimiento a lo requerido por la **SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS** en resolución No. 167-94-1-4-1-0001 de Febrero 22 de 1994 publicada en el R.O.No.391 de Marzo 03 de 1994, presenté a consideración de ustedes el informe de la Gerencia que corresponde al Ejercicio Económico terminado al 31 de diciembre del 2015, así como el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias de la misma fecha.

Cúmpleme informar que habiendo revisado la información financiera por el Ejercicio Económico del 2015 he encontrado que tales balances muestran la información financiera una base razonable en todos los aspectos importantes, los mismos que han sido elaborados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera y llevados como lo dispone los Reglamentos y Leyes pertinentes de nuestro país.

Dejo así cumplida mi obligación legal y aprovecho la oportunidad para presentar a los señores accionistas, mi profundo agradecimiento por su valioso apoyo y por la confianza que se me ha distinguido, lo que ha hecho más fácil el desempeño de mi gestión.

Atentamente,



**Esteban Israel Silva Veloz
PRESIDENTE**